

## Evolución de los Programas Sociales

A principios del siglo XX se empezó a pensar que si un considerable número de ciudadanos de una nación tenía que subsistir por debajo de un mínimo socialmente aceptado del modelo de vida, entonces la situación sería considerada una anomalía; para resolverlo, se decidió que el Estado tenía la obligación de prestar ayuda a las víctimas de las injusticias sociales distributivas más flagrantes y de proteger al individuo de los lados oscuros del libre mercado.

Así fue como la justicia social pasó de ser una cuestión moral a una de solidaridad concebida como deber del Estado. Nacieron entonces las políticas de seguridad social, consideradas el método moderno para garantizar el bienestar de las mayorías. Eso significó hacer lo necesario para asegurar la satisfacción de por lo menos los alimentos básicos; atención primaria de salud, abrigo y vivienda; condiciones sanitarias y de educación mínimas.

**Llevamos un siglo de programas, presupuestos, leyes, instituciones, comisiones y planes y no hemos visto disminuir de manera significativa la cantidad de pobres ni la profundidad de la pobreza**

En México se adoptó esa propuesta, que además era congruente con los llamados "derechos sociales" plasmados en la Constitución de 1917. Por eso se crearon legislaciones e instituciones encargadas de ello, como el Seguro Social y el ISSSTE y se construyeron grandes centros hospitalarios y unidades habitacionales para atender a los sectores modernizados de la economía: trabajadores de los sindicatos de industria, petroleros y ferrocarrileros; burócratas, ejército y marina.

En el ejercicio de gobierno, el Partido Revolucionario Institucional siempre ha asumido el desafío de plantear y ejecutar una política social que rompa con el círculo vicioso que inicia en la falta de oportunidades y concluye con la ausencia de atención gubernamental, pasando por los fenómenos de la pobreza, informalidad, marginación rural y urbana, falta de servicios y seguridad social. Así, como una política social decidida a detener la dispersión y la exclusión sociales; y que fomenta mayor y mejor acceso y cobertura de los servicios públicos (sanidad, salud, educación, cultura, seguridad, entre otros).

El presidente Echeverría cambió la idea que sostenía este que-hacer diciendo que se trataba de "una nueva teoría y práctica de la solidaridad social", que consistía en convertir a la política asistencial "en un verdadero instrumento de desarrollo", pasando de las acciones aisladas a una visión global que promoviera el bienestar.

Al gasto social se destinó casi la cuarta parte del presupuesto y se echó a andar un amplio programa de salud; se crearon empresas orientadas al abasto y regulación del mercado de productos básicos (Liconsa, Diconsa, Inmecafo, fortalecimiento de Conasupo); se amplió el régimen de seguridad social para incluir a más trabajadores; y se desarrollaron programas para atender a zonas y grupos rezagados.

Al gasto social se destinó casi la cuarta parte del presupuesto y se echó a andar un amplio programa de salud; se crearon empresas orientadas al abasto y regulación del mercado de productos básicos (Liconsa, Diconsa, Inmecafo, fortalecimiento de Conasupo); se amplió el régimen de seguridad social para incluir a más trabajadores; y se desarrollaron programas para atender a zonas y grupos rezagados.

Con López Portillo se crearon el Sistema Nacional de Salud y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que siguiendo la lógica de moda, le entraron a la planificación, tal que hasta la asistencia social privada se empezó a coordinar desde las instituciones del gobierno. En ese sexenio surgieron programas de ayuda a los pobres, como el de zonas deprimidas y grupos marginados (Coplamar); El Sistema Alimentario Mexicano (SAM); El de desarrollo regional (Proder); Y el de desarrollo rural (Pider); Y se establecieron "mínimos de bienestar" para dar a los grupos marginados un nivel apropiado de alimentación, salud, vivienda y educación.

Con De la Madrid todo cambió. El desastre económico en que estaba sumido el país cuando tomó posesión hizo que se abandonara la concepción del Estado intervencionista y se asumiera la del Estado adelgazado y eficiente: "El nuevo gobierno replanteó los principios de asignación de los bienes y servicios que proveía; por una parte, se estableció el control de precios y subsidios a ciertos productos básicos (tortillas, leche, pan), y por otra, la política social desplazó al sector obrero del centro de la escena para ocupar los recursos en atender a los grupos marginados (a los que se llamó "vulnerables"). El presidente Salinas jugó un doble juego: por una parte creó la Secretaría de Desarrollo Social, a la cual correspondía formular, coordinar y llevar a cabo la política social del gobierno federal, y cuyo objetivo central era lograr la superación de la pobreza y alcanzar niveles suficientes de bienestar, y creó programas como Procampo, Pronasol y Progresá destinados a la ayuda directa a los pobres; pero, por otra parte, se mantuvo en el marco del neoliberalismo con la disminución del gasto social

Con Zedillo se decidió repartir a los beneficiarios apoyos monetarios que, según cifras oficiales, se le dieron a poco más de 2.5 millones de familias de los 23 millones que según el Consejo Nacional de Población vivían en pobreza extrema. Al mismo tiempo, las instituciones de seguridad social y de asistencia sufrieron recortes tan severos que los

ciudadanos se quejaban de la falta de medicinas en aquellas y a estas se les debilitó al punto que rayó en su desmantelamiento.

Con Vicente Fox el gasto social siguió siendo del 8%, con lo cual instituciones como el IMSS y el ISSSTE no alcanzaban a dar de manera satisfactoria sus servicios, y mucho menos podían hacerlo las de asistencia social, la cual se llevó la peor parte, porque además se decidió descalificarla. La más entusiasta en las críticas al asistencialismo fue la esposa del Presidente, quien afirmaba que "a la pobreza no se le puede vencer con las viejas políticas asistenciales y paternalistas, tampoco con dádivas o limosnas", pero, al mismo tiempo, repartía techos de lámina y bicicletas.

Por eso volvió a México el tema y se crearon otra vez programas o se les cambió el nombre a los que ya existían. Solo que en esa ocasión esas políticas iban con dos agregados: uno, que la política social ya no solamente debía paliar las consecuencias de la pobreza, sino atacar su origen, y otro, la implantación de la estrategia de coparticipación de la población en los programas. La llamada Estrategia Contigo reunió a once secretarías de estado que debían ocuparse de ello. Se crearon programas como Oportunidades para repartir dinero (que, según dijeron, atendía a 25 millones de personas) y para empleo y vivienda (por el que, según dijeron, 40 millones habían recibido créditos al salario).

El programa "Pa' que te alcance", que el presidente le presumió en 2003 a las agencias internacionales como "el más novedoso conjunto de acciones para atacar el problema de la pobreza alimentaria" nunca funcionó.

Felipe Calderón repitió el discurso de que "la política social sería la prioridad de su gobierno", aunque lo hizo hasta 17 meses después de que tomó posesión. Así y todo, al poco tiempo ya anunciaba "que la pobreza extrema se redujo 23% y que la desigualdad también descendió de 48 a 43 puntos". Al final de su mandato, aseguró que estaba entregando Oportunidades a la familia 6.5 millones; al beneficiario 3 millones de "70 y Más"; y la constancia 1 millón de Estancias Infantiles (IX); aunque por esas mismas fechas un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio del presupuesto del gobierno federal hizo evidente que durante los primeros meses del año 2012 "no se ha destinado ni un solo peso" a programas de tipo social .

Cuando tomó posesión Enrique Peña Nieto colocó a la lucha contra la pobreza como uno de los ejes de su gobierno y en él le dio a una política pública asistencial, la llamada Cruzada contra el Hambre, un papel central.

Según la SEDESOL, secretaria responsable de dicha política, el encargo tiene dos niveles: una primera fase remedial para atender las carencias inmediatas y, simultáneamente, la generación de las condiciones para que las personas salgan definitivamente de la pobreza por medio de actividades productivas y de acceso a servicios y bienes, a empleo, educación y mercado.

Se trata de la repetición de políticas públicas ya intentadas antes y, por lo menos en su primera fase, asistenciales, que van desde repartir despensas hasta fabricar ciertos alimentos nutritivos.

El gobierno se niega a reconocer que es así. Pero la más interesante es la de quienes sostienen que el problema es que la política social no ha tenido grandes innovaciones y que aunque se transformen los paradigmas de la acción social, lo que se hace en esta materia sigue siendo lo mismo que ya demostró no funcionar. México ha incrementado las acciones en materia de política social en los últimos 20 años. Los programas sociales, dirigidos a la población más vulnerable, han extendido su cobertura y han aumentado su presupuesto. En la administración federal vigente, esos programas fueron reemplazados con otros, sin embargo, para lograrlo requirieron de un presupuesto mayor a lo aprobado en el PEF 2019. Lo anterior pone de manifiesto la prioridad de estos en la política social. Como medida para contrarrestar la crisis causada por el Covid-19, algunos de estos programas adelantaron el pago a sus beneficiarios.

## Principales programas sociales del nuevo sexenio

Los programas que a continuación se mencionan se consideran prioritarios debido a que, de acuerdo con el Listado de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social publicado por el CONEVAL (2020), son los programas sociales a los que se les asignó una mayor cantidad de recursos en el PEF 2019 y 2020. Estos tienen como finalidad apoyar económicamente y en especie a grupos vulnerables, principalmente adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes.

Conforme a lo anterior, los programas que en el actual sexenio cambiaron tanto de nombre como de manera de operar son: Producción para el bienestar, Programa de becas escolares, Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores y Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral. De manera adicional, los programas creados por la nueva administración son: Jóvenes construyendo el futuro, Pensión para el

A pesar de los resultados mostrados en los informes y analizados, muestran que los objetivos de desarrollo social se han ido alcanzando en alguna medida en los últimos años, podemos concluir también que los programas de desarrollo social en México, se han enfocado más en medidas populistas que representan una ayuda, en casos de necesidad o a hacia los más necesitados, que en programas que busquen fomentar un verdadero desarrollo de la sociedad. Es decir, no se ha tomado un enfoque de "enseñar a pescar", sino de "dar el pescado", lo que ha mal acostumbrado tanto a la sociedad como al gobierno. De seguir así, ningún presupuesto ni programa social alcanzará para combatir la pobreza y fomentar el desarrollo. Para poder llegar en el largo plazo, a contar con una sociedad desarrollada en términos económicos y sociales en nuestro país, se debe cambiar el enfoque actual, es decir, a través de programas sociales que enseñen y fomenten el desarrollo de los sectores más vulnerables de la sociedad.

El PRI debe expresar los fundamentos de la nueva sociedad a la que aspiramos, de ahí entendemos las grandes urgencias nacionales como son el fortalecimiento al federalismo, el desarrollo, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el combate a la corrupción y la impunidad; la competitividad generadora de empleos, las reivindicaciones laborales, las de los grupos vulnerables; los derechos de las mujeres y los jóvenes; los de los pueblos campesinos e indígenas y de los migrantes nacionales y en el exterior; entre otros.

Característica fundamental del PRI ha sido procurar la solución de los grandes problemas nacionales a través de la formación de instituciones y de la consolidación de políticas públicas con profundo contenido social y clara vocación democrática. En temas cruciales para el país como el de la crisis alimentaria, el energético y el laboral, la reforma hacendaria, la de competitividad, los procesos electorales, la educación, la salud, la laicidad del Estado y la libertad de culto, el federalismo, la seguridad pública, la protección del medio ambiente y los efectos del cambio climático, entre otros, estamos empeñados en un proceso de defensa de principios, siempre con propuestas constructivas, que permitan a nuestro país contemplar un futuro más promisorio en estos temas vitales para la vida de las siguientes generaciones de mexicanos.

## REFERENCIAS

- I. Ferenc Fehér, "Contra la metafísica de la cuestión social", Políticas de la posmodernidad. Ensayos de crítica cultural, Barcelona, Península, 1989, p. 249-50.
- II. Agnes Heller, "Ética ciudadana y virtudes cívicas", en Idem., p. 212 y Fehér, p. 249.
- III. Víctor Abramovich y Christian Courtis, Los derechos sociales como derechos exigibles, Madrid, Trotta, 2002, p. 89.
- IV. Luz Lomelí, "Una lectura sociopolítica de la transformación de la política social en México", en Jorge Alonso, Luis Armando Aguilar y Richard Lang (coordinadores), El futuro del estado social, México, Universidad de Guadalajara-Iteso-Instituto Goethe, 2002, pp. 169-70 y 175.
- V. Teresa del Carmen Incháustegui Romero, El cambio institucional de la asistencia social en México 1937-1997, Tesis de doctorado de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, Mimeo, 1997, pp. 77-81.
- VI. En adelante, todo lo de la asistencia social es un resumen de los capítulos VI, VII, VIII, de Sara Sefchovich, La suerte de la consorte: las esposas de los gobernantes de México, México, Oceano, tercera edición corregida y puesta al día, 2010.
- VII. La Jornada, 19 de julio de 2012.
- VIII. José Luis Ortiz Santillán, Analitica.com, 16 de junio de 2012; Jorge Zepeda Patterson, "La crisis que viene", El Universal, 22 de julio de 2012.
- IX. Rosario Robles, reunión con editorialistas de El Universal, 22 de marzo de 2013.
- X. Julio Boltvinik, "Pobreza en la ciudad de México", La Jornada, México, 25 de enero de 2002.
- XI. Antonio Gazol "Mexico en la construcción de un nuevo orden económico internacional", en Jorge Eduardo Navarrete (coordinador) La reconstrucción de la política exterior de Mexico: principios, ámbitos, acciones, Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2006 p. 347.
- XII. Bruno Lautier, "¿Por qué es preciso ayudar a los pobres? Un estudio crítico del discurso del Banco Mundial acerca de la pobreza," El futuro del Estado Social, Op. Cit., p. 64. James Wolfensohn del Banco Mundial, dijo en la Cumbre Mundial de Johannesburgo que los países ricos no aportan suficiente presupuesto al combate contra la pobreza en los países pobres y que si le dieran a él 100 billones de dólares lograría en el lapso de una década reducir la pobreza a la mitad", citado en Sara Sefchovich, "¿Puede ser mejor el imperialismo?", El Universal, 29 de agosto de 2002.